

DIEZMOS, PRODUCCIÓN AGRARIA Y MERCADOS:
MENDOZA Y CUYO, 1710-1830*

JUAN CARLOS GARAVAGLIA
MARÍA DEL ROSARIO PRIETO

Para Gogó, in memoriam

*"Una vieja jorobada
Tuvo un hijo enredador
Unas hijas buenas mozas
Y un nieto predicador"*¹

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo, exponemos los primeros resultados de una investigación de largo aliento, destinada a estudiar los aspectos más salientes de la estructura agraria de la región del oasis mendocino durante el largo período que va desde los años cincuenta del siglo XVIII a 1861, cuando el terrible terremoto que sacudió la ciudad de Mendoza colocaría las bases para un cambio bastante radical de los principales parámetros en que se fundaba la agricultura local. El estudio está centrado sobre todo en Mendoza, pero como se verá, una parte no despreciable del

* Los autores agradecen los comentarios de sus desconocidos árbitros.

¹ "La vid, los vástagos, las uvas, el vino"; tomado del *Cancionero popular de Jujuy*, de Juan A. Carrizo, Tucumán/Buenos Aires, 1935.

mismo abarca también el resto de la región cuyana. Al comenzar por los diezmos, hemos querido analizar (y acotar) claramente esta etapa del trabajo a través de una de las fuentes más relevantes para el estudio de los sistemas agrícolas de Antiguo Régimen; fuente que conocíamos bien por haberla trabajado ya en varios estudios sobre otras áreas americanas. Como se verá, la fuente es aquí de gran utilidad, pero, así mismo, no deja de presentar algunas aristas “filosas” que se prestan muy poco a cualquier análisis demasiado simplista.

2. LA FUENTE: UN ANÁLISIS METODOLÓGICO

Como se ha dicho, en este primer trabajo utilizaremos en forma exhaustiva el material de los diezmos para el estudio de la economía agraria regional. La serie con que contamos, basada mayormente –aun cuando no exclusivamente– en los remates anuales de los diezmos, se halla depositada en cuatro archivos: el Archivo del Obispado de Mendoza [en adelante AOM], el Archivo Histórico de Mendoza [citado como AHM], el Archivo General de la Nación de Buenos Aires [en adelante AGN] y el Archivo General de Indias de Sevilla, serie Audiencia de Chile [citado como AGI-Chile]. Las series más ricas y completas son las del AOM, AHM y AGI, respectivamente; en cambio, en el AGN sólo hay datos para algunos años y no siempre son de muy segura interpretación (se trata de los dos novenos reales, incluidos en la serie de Cajas Reales).

Los remates de diezmos se realizaban de un año al otro, comenzando generalmente en el mes de mayo,² cuando el juez eclesiástico (y de diezmos) de la iglesia de Mendoza daba la orden para el inicio del primero de los treinta pregones que establecían las normas, con las palabras siguientes, voceadas por un negro o un indio, “ladino” en la lengua castellana:

“...tres blancas dan por los Diezmos y Casa Escusada de esta Ciud. deste este año..., ca caballeros ay quien puge, ay quien diga mas que se ha de rematar en el mejor postor...”

Una vez repetidos los treinta pregones diarios –en los cuales, podía haber ofertas de diferentes postores– se elegía la mejor de ellas. El (o las) personas elegidas debían afianzar el pago a 18 meses, es decir, buscar “fiadores abonados”

² Más tarde, ya en los años noventa se realizan generalmente en marzo, ver AHM, Colonial, Sección Eclesiástica, carpeta 107, docs. varios.

y escriturar de inmediato esa obligación de pago; las escrituras en cuestión (las que han llegado a nosotros se hallan, en general, depositadas en el AOM) son documentos preciosos pues normalmente tiene datos interesantes, como quiénes son los fiadores y el nombre de las esposas –tanto del postor como de los fiadores– dado que la entera sociedad conyugal fue tenida durante gran parte del período como responsable del pago de la obligación.

Esta información nos permite verificar de qué modo, como era de imaginar en esta sociedad ibérica de Antiguo Régimen, los postores decimales integran grupos de productores agrarios y mercaderes de la elite local, estrechamente unidos por lazos familiares. En las primeras décadas, varios miembros de la familia Videla (el grupo familiar más representado durante todo el período) aparecen repetidas veces, tanto como postores como fiadores. En ese mismo período, suele aparecer como postor Francisco Correas de Macedo. A partir de 1741 un personaje destacado, Joseph de Loyola, va a dominar los remates durante casi dos décadas. Con sus fiadores, varios miembros de la familia Alvarado, como asimismo Simón Ruiz Álvarez y Juan Álvarez. Un conflicto muy fuerte, en 1757, a fines del período dominado por Loyola, lo opondrá a otro miembro del clan Alvarado, Joseph de Gari. A partir de los años setenta, la serie de remates que se halla en el AOM se va espaciando y sólo tenemos datos nuevamente sobre los rematadores a fines del período, gracias a los documentos del AHM. En los años noventa será Nicolás de Corvalán, miembro de un clan familiar muy destacado de propietarios de viñas durante todo el período, quien domine por algunos años; seguidamente lo harán Manuel Ochoa y poco después, Rafael Vargas, ya en la primera década del siglo XIX. Otros dos Videla aparecen también a fines del período: Melchor y Eusebio Videla, quien fuera diputado del Consulado y a quien debemos algunos preciosos informes sobre el estado de la agricultura mendocina de esos años.

No podemos seguir en el marco de este trabajo con el tema –tan atractivo– de los clanes familiares, sólo debemos señalar algo que será de particular relevancia para interpretar las cifras y los gráficos que se verán a continuación. ¿Qué expresan las cifras decimales cuando se trata de remates realizados en moneda? Bueno, es obvio que la respuesta es compleja. Ante todo, para seguir un poco en el tema precedente, tenemos el especioso asunto de los “acuerdos” previos entre grupos familiares para rematar el diezmo (y con ello, evitar justamente lo que se busca con los remates, es decir, específicamente la puja entre diversos postores). En 1739, Francisco Correa de Saa, el juez decimal y párroco de la ciudad, lo dice con toda claridad, interpretando además algunas de las razones:

“Nos el Dr. Don Franco. Correa de Saa cura coadjutor... juez eclesiastico y de diezmos desta Ciudad de Mendoza... A todos los fieles xptianos. ... Porque redunda en grave perjuicio de las rentas eclesiasticas... *el abuso que se ha introducido entre los fieles de comunicar unos con otros si tienen animo de sacar diezmos o casa escusada, de que resulta que por*

guardarse los respetos unos a otros no hasen las posturas arregladas al valor que pueden tener los frutos decimales y por no haser daño a un particular que quiere rematar los diezmos... no reparan el daño que de esto resulta a la Iglea. y sus ministros a quienes su divina Mag. tiene cedida esta decima parte de todos los frutos que reservo para si, desde la ley escrita, por Criador y Conseruador del Universo y siendo dueño de todo se contentó solo con la decima parte, dexando las nueve para sus criaturas: por lo tanto para atajar estos daños delas rentas eclesiasticas... pues es lo mismo atajar el remate regulado amas subido precio con cautelas o empeños qe. dexar de pagar los diezmos...[...] mandamos... que ninguna persona de cualquier estado o condision que sea que quiera sacar diezmos o cassa escusada por si ni por tercera persona de palabra o por escrito ni con señal alguna comunique su intento con otra persona, sino que el que quisiere baia libre y espontáneamente al lugar donde se dan los Pregones y se hasen las posturas y remates de dhos. Diezmos y alli pongan las cantidades y posturas qe. cada uno pareciere, sin que el saber que alguna persona de respeto los quiere, les obligue por via de Urbanidad a desistir del intento...”³

Es decir, la lógica de esta sociedad, como no podía ser de otro modo, no puede ser entendida meramente en términos de “mercado” –aun cuando los elementos mercantiles estén claramente presentes– y el hecho de “guardarse los respetos unos a otros”, tal como dice la fuente, muestra bien que, cuando “alguna persona de respeto los quiere”, no es fácil salir a la palestra para pujar por los diezmos. Así, estas consideraciones deberán tenerse en cuenta a la hora de calcular si las posturas están realmente “arregladas al valor que pueden tener los frutos decimales”.

El problema más difícil de resolver es el de la relación entre las cantidades producidas cada año de los diversos productos objetos del diezmo y sus precios. Para ello es indispensable comenzar a analizar cuál era la composición del diezmo. Los primeros datos que poseemos en las fuentes acerca de la composición del diezmo corresponden a 1753; ese año, se decide rematar cada una de las especies por separado, cuando llega el pregón número 30 (o sea, el último), el 27 de junio de 1753, las posturas eran las siguientes: *mostos* (es decir, la materia prima derivada de la uva destinada a la elaboración del vino y el aguardiente) 2.500 pesos; le seguía *granos* (en este caso, trigo, cebada y maíz, pero, como se verá, el trigo era el producto determinante) con 700 pesos; venía seguidamente la *cuatropea* –es decir, el diezmo del multiplico de ese año de los ganados– cuyo valor ascendía a 300 pesos y finalmente, *aves y frutas*, con una elevada suma de 700 pesos. Finalmente, Joseph de Loyola presenta el 29 de junio una cifra global de 7.165 pesos

³ Mendoza, 13/3/1739, en AOM-Diezmos 1739; los destacados son nuestros.

que es aceptada.⁴ Volveremos un poco más adelante sobre los diezmos de este año de 1753. En 1760 se vuelve a rematar en forma separada; tenemos 1.840 pesos para los *mostos*; 977 pesos de los *granos* (este año se los llama más adecuadamente *trigos*); las *legumbres y frutas* –separadas ahora de las aves– con una cifra de 500 pesos; la *cuatropea* es rematada a 427 pesos y finalmente, las *aves y hortalizas* son propuestas a 150 pesos.⁵ Es interesante señalar que el juez decimal había rechazado antes una oferta global de 3.800 pesos por considerarla muy baja y el resultado de toda esta compleja operación fueron... 3.894 pesos, como para demostrarle al juez de diezmos que no valía la pena intentar escapar a la presión ejercida por los acuerdos entre los viñateros y mercaderes más poderosos.

De todos modos, estas cifras aisladas nos dan una primera impresión del orden de importancia de los diferentes productos diezmales: mostos, trigo, frutas (y legumbres), *cuatropea*, aves (y hortalizas). Esto nos da además una idea –totalmente confirmada por los inventarios que estamos analizando en vistas a la próxima etapa de esta investigación– acerca de la variedad y la riqueza agraria del oasis mendocino.⁶ Y de la relativa pobreza ganadera de la región en este período, donde el Valle de Uco, en el sur mendocino, era el área privilegiada de explotación pecuaria y que albergaría en esos años apenas un puñado de estancias,⁷ siempre bajo la amenaza latente de las incursiones indígenas.

Pero, contamos con datos en cantidades para varias especies decimales durante algunos años, lo que nos permite una aproximación mayor al problema que nos preocupa. En 1762 el juez decimal no aceptó la propuesta –realmente muy baja– de 2.500 pesos por el total de los diezmos y decidió administrarlo en forma directa.⁸ Este es uno de los pocos documentos que tenemos acerca del monto total de la producción en mosto y su distribución microrregional. Se hizo una división en cuatro partes. Primero, se calcularon unas 2.000@ de mosto para el área que se extendía hacia el norte del Colegio de la Compañía y de éste “hacia la sierra” (el pedemonte); en realidad, el cálculo fue demasiado optimista, pues sólo se recogieron a manos del contratista, un

⁴ AOM, Diezmos de 1753; es evidente que los otros postores están en connivencia con Loyola: su pariente político, Villegas, su socio Gari (con quien entraría en conflicto poco después) y Fernando del Cerro, que pujaría con éxito por la Casa Excusada ese mismo año.

⁵ AOM, Diezmos de 1760.

⁶ La cartas de los jesuitas que vivieron en Mendoza incluidas en *Fuente americana de la Historia Argentina, Descripción de la Provincia de Cuyo, Cartas de los jesuitas mendocinos*, Biblioteca de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, vol. III, Best Hermanos, Mendoza, 1940, constituyen una fuente excelente para el estudio detallado de la riqueza agrícola y arbórea durante el período tardo colonial.

⁷ En 1810 hay en el Valle de Uco una veintena de estancias, más otras tantas unidades censales de “criadores” y “labradores”, AHM, Colonial, carpeta 10.

⁸ AOM, Diezmos de 1762.

total de 1.484@ y $\frac{3}{4}$. En la segunda división regional, todo el sur “de oriente a poniente” y “desde la última azequia del Jarillar hasta la Ciénaga”, se calcularon unas 1.000@ y en este caso, la producción real fue bastante mayor, pues se percibieron por parte del contratista, unas 1.663@ de mosto. Vienen después dos contratistas que se ocupan de unas pocas viñas muy próximas a las suyas: Francisco Xavier de la Cruz (que recogerá de varios parientes y dos vecinos) que recauda 218@ y $\frac{1}{2}$ y Jacinto Anzorena, quien hace lo mismo con un grupo de vecinos suyos y recoge 553@ y $\frac{1}{2}$. El total de mosto recolectado por los diezmos durante ese año asciende así a 3.919@ y $\frac{3}{4}$. Volveremos sobre estas cifras un poco más adelante.

En 1767, el rematador fue un personaje ajeno a los clanes habituales, Joseph Rodríguez de Figueredo, portugués.⁹ Su administrador nos dejó una lista muy detallada de algunos de los productos del diezmo y especialmente rica para el trigo.¹⁰ Un total de casi 450 fanegas de trigo se recogieron ese año, lo interesante es que la mayor parte de los productores son pequeños y medianos, la excepción son quince personas que sobrepasan las diez fanegas de diezmo entre unos 70 productores registrados. Otros productos contabilizados son el maíz (con un total de 80 fanegas), los pollos, las legumbres (sobre todo, porotos), aceitunas, la pasas moscatel, el ají, las nueces, los higos...

Pero, es para el año 1792 cuando tenemos los datos más detallados acerca de la relación, en cantidades (y parcialmente, también en precios) de la mayor parte de los productos decimales, con la notable excepción de la cuatropea sobre la cual la información ha sido hasta ahora muy escasa en cuanto a su composición. Veamos en el cuadro siguiente los datos que corresponden a la cuarta parte del total de los diezmos:

Cuadro 1: *Composición de la cuarta parte del diezmo 1797*

Trigo	494 fanegas 11 almudes
Mosto	2419 arrobas
Higos	60 $\frac{1}{2}$ fanegas
Nueces	13 fanegas 7 almudes
Cebada	9 fanegas 10 almudes
Maíz	30 fanegas
Porotos	13 fanegas 1 almud
Almendras	4 almudes

⁹ Pero afianzado por dos hombres de relevancia local, Hilario Almandoz, casado a una Corvalán, y Joseph Cornelio de Villanueva, esposado a una Godoy, AOM, Diezmos de 1768.

¹⁰ AHM, Colonial, Sección Eclesiástica, carpeta 107, documento 4.

Aji	16 almudes
Orejones <i>para membrillo seco</i>	2 fanegas ½ almud
Papas	6 fanegas
Aceitunas	-
Uva moscatel <i>medio racimo</i>	77 ½ arrobas
Pollos	150 unidades
Pavos	6 unidades
Zapallos	300 unidades
Sandías	19 unidades
Acayotes	8 unidades
Cebollas	200 cabezas
Ajos	40 cabezas
Naranjas	190 unidades

Fuentes: AHM-Colonial, Sección Eclesiástica, carpeta 107, documento 14.

A simple vista las cosas parecen claras: *trigo y mosto siguen siendo los dos rubros más importantes del diezmo*. Busquemos algunos precios de esos productos para esos años. Según los datos de la vendimia de 1799, el mosto se vendía en ese entonces a 4 reales la arroba¹¹ y ello nos daría unos 1.209 pesos para el mosto –imaginando un precio idéntico en 1797, y esto no es una mera suposición pues gran parte de los datos indican ese precio para el mosto desde los años sesenta– y el trigo sería de 20 reales en 1798, o sea un total de 1.235 para el trigo; por lo tanto, mosto y trigo dan un total, *siempre muy aproximado*, de 2.444 pesos. Dado que estos datos corresponden –incluso sólo parcialmente, pues como se ve en *cuadro 2* hay muchos otros productos agrícolas que componen el diezmo– al *cuarto* del total (según se desprende del juicio de marras)¹² tendríamos que ese total sería superior a los 10.000 pesos. Pero, siguiendo con estos cálculos a ojo, comprobamos que la diferencia entre el monto del remate de 1797 (4.320 pesos) y la cifra real aproximada (10.000 pesos) justificaría ampliamente el negocio de rematar los diezmos.

¹¹ AHM-Colonial, carpeta 251, documento 13, testamentaria de María Josefa Giménez.

¹² AHM-Colonial, Sección Eclesiástica, carpeta 107, documento 14, presentación de Nicolás Corvalán de julio de 1798, fjs. 4-6 vta.

Cuadro 2: *Cuarta parte del diezmo: precios y valores en 1797*

	cantidades	Precios	valores en pesos
Trigo	494 fanegas 11 almudes	20 reales	1235
Mosto	2419 arrobas	4 reales	1209
Higos	60 ½ fanegas	28 reales	210
Nueces	13 fanegas 7 almudes	28 reales	46
Cebada	9 fanegas 10 almudes		
Maíz	30 fanegas	4 pesos	120
Porotos	13 fanegas 1 almud	4 pesos	52
Almendras	4 almudes		
Ají	16 almudes		
Orejones <i>para membrillo seco</i>	2 fanegas ½ almud	3 reales	1
Papas	6 fanegas		
Aceitunas	-	-	
Uva moscatel <i>medio racimo</i>	77 ½ arrobas	6 reales	58
Pollos	150 unidades		
Pavos	6 unidades		
Zapallos	300 unidades		
Sandías	19 unidades		
Acayotes	8 unidades		
Cebollas	200 cabezas		
Ajos	40 cabezas		
Naranjas	190 unidades		

Fuentes de los precios: AHM-Colonial, carpeta 251, documento 13, testamentaria de María Josefa Giménez y Martínez, P. S., *Historia económica de Mendoza durante el Virreinato, 1776-1810*, Universidad Nacional de Cuyo, CESIC, Madrid, 1961, p. 332.

Los datos del *Telégrafo Mercantil* de 1801 nos sirven para confirmar a grandes rasgos esas cifras referidas al mosto; en efecto, según esa fuente, el diputado del Consulado, Eusebio de Videla, afirma: "La cosecha de mostos falla cerca de una tercia parte, que según los diezmeros se ha recogido sesenta mil arrs. de a 16 frascos, y rebajando el consumo de cocidos y aguardientes pueden quedar de catorce a quince mil barriles de Vino Claro".¹³ O sea, si a 60.000@ le falta el tercio, el total da aproximadamente unas 90.000@ –cuyos diezmos serían entonces 9.000@– y hemos visto ya que la cuarta parte de los diezmos de 1797 eran unas 2.419@, multiplicadas por cuatro nos da una cifra cercana de 9.676@. Y el hecho de que las listas de precios, tanto las publicadas en el *Telégrafo*, como las enviadas por los diputados del comercio y no incluidas allí, mencionen a la mayor parte de estos productos agrarios,¹⁴ nos muestra que ellos eran objeto de activo intercambio y que tenían por lo tanto valor mercantil, como veremos más adelante. Señalemos que el *Itinerario* de 1799 comentado por P. S. Martínez (y publicado originalmente en 1931 por L. Funes) da una media para esos años de unas 80.000@ de mosto, hecho que confirma nuevamente estas cifras decimales de 1797. Esa media anual daría para producir –según los cálculos de Videla en el artículo citado del *Telégrafo Mercantil*– unos 15.000 barriles de vino (recuérdese que en los años 1796, 1797 y 1799 han salido de Mendoza un poco más de 13.700 barriles de vino como promedio, de acuerdo a las series de exportación de vino desde Mendoza citados por Coria).¹⁵ También los datos sobre el trigo se hallan así confirmados, pues las 494 fanegas de trigo que representan el cuarto del diezmo de 1797, harían ascender el total a 1.976 fanegas y la cosecha a casi 20.000 fanegas, que es la misma cifra que da el *Itinerario* citado para el quinquenio que incluye este año.¹⁶ Pero, también volveremos sobre todas estas cifras después del análisis de los gráficos para todo el período.

3. LAS SERIES DECIMALES: MENDOZA

Gracias a los datos de los diversos repositorios ya mencionados (sobre todo, como ya dijimos, AOM, AGI y AHM), hemos podido reconstruir la serie de los

¹³ *Telégrafo Mercantil*, 4/7/1801.

¹⁴ La lista enviada por Francisco Segura al Consulado en julio de 1805 incluye el vino (nuevo y añejo), el aguardiente, la pasas de racimo y medio racimo, los higos (blancos y negros), las nueces, el maíz, el trigo y los porotos, AGN-X-4-6-5.

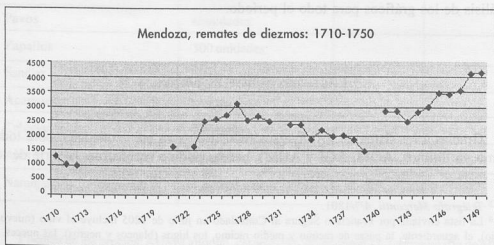
¹⁵ Coria, L. A., *Evolución económica de Mendoza en la época colonial*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1988, p. 316.

¹⁶ Martínez, P. S., *Historia económica de Mendoza*, op. cit., p. 94.

remates decimales mendocinos durante el largo siglo que va de 1710 a 1824, constituyendo de este modo, junto con los datos sobre los diezmos de granos y cuatropesa que hemos trabajado en otro momento para Buenos Aires,¹⁷ una de las series más completas realizadas a partir de este tipo de fuentes para toda región rioplatense. El gráfico 1 nos presenta los datos de los remates en pesos.



Hay que confesar que no resulta fácil analizar esta serie presentada de este modo, pero vamos a descomponerla en dos períodos para intentar darle un haz de explicaciones plausibles. Primero, haremos un corte en 1750; el gráfico 2, a continuación, nos muestra la serie así expresada:



¹⁷ Ver *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1999, pp. 97-122.

El vacío en nuestros datos entre 1713 y 1722, no nos ayuda a una mejor comprensión de la serie en este primer período (es probable que en el archivo de Santiago de Chile podamos solucionar algunos de estos huecos en la serie), pero, podemos decir que un cierto movimiento de sube y baja se puede esbozar. De todos modos, parece evidente que hacia 1743/1744 se inicia un movimiento positivo de crecimiento de los remates decimales que tendrá su mejor momento en los inicios de la década siguiente, para volver a descender a fines de ese mismo decenio. Es notable señalar que estos altos niveles no volverán a ser alcanzados sino a comienzos del XIX. Veamos entonces el gráfico 3:



En este caso, un movimiento —que podríamos llamar de “dientes de sierra”— es bastante evidente, al menos hasta la primera década del siglo XIX, cuando otros factores entran en juego. Hay aquí dos fuerzas que ejercen su atracción sobre el comportamiento de las series de remates decimales: la *oferta* (es decir, las alternativas de la producción regional, muy probablemente ligadas a ciclos climáticos) y la *demand*a, que en este caso y para el vino —principal producción comercializada por Mendoza— se trata del mercado litoral y sobre todo, del constituido por el tándem Buenos Aires-Montevideo. Por supuesto, si recordamos que el segundo producto del diezmo agrario es el trigo, no hay que olvidar que existe aquí otro mercado —el local mendocino— aun cuando en años muy difíciles en la producción triguera de la campaña de Buenos Aires, los precios muy altos justifiquen el envío de trigo (y harina) hacia la ciudad porteña, pese al fuerte coste del transporte en carretas desde Mendoza. Durante el siglo XIX, como veremos más adelante, los periódicos bloqueos del puerto de Buenos Aires harían posible la

llegada de las carretas cargadas –generalmente de harina, dadas las condiciones particulares de la producción mendocina que contaba con varios molinos hidráulicos y cuya harina era de mejor calidad que la producida por las atahonas movidas por tracción animal–¹⁸ hacia el litoral. Pero, es obvio que cuando hablamos de la “demanda” nos estamos refiriendo en este período sobre todo al mercado del vino en Buenos Aires y ya hacia el fin del período, también en Montevideo. Será hacia fines de la época que estamos estudiando cuando el mercado porteño de la harina también tendrá influencia en el comportamiento de los diezmos agrarios.

Veamos, para comenzar, qué sabemos acerca de la “oferta”, es decir la relación entre las cantidades producidas y los remates del diezmo en plata. Para los dos productos principales (mosto y trigo) tenemos algunos datos ciertamente interesantes. En 1753 –el primer año en que se remataron los diezmos en forma separada, como se recordará– Joseph de Loyola, una vez recogido el producto del diezmo que finalmente se remató a su nombre, envía al año siguiente a Buenos Aires (a consignación de dos mercaderes locales) 20 carretas cargadas de vino, aguardientes y frutas secas; hay 17 carretas con vino, 1 cargada de aguardiente y 2 de frutas secas; conocemos todos estos datos pues ese envió será la prenda hipotecaria que Loyola presentará por el pago de una obligación de 6.000 pesos a nombre de un conocido comerciante porteño, Francisco Pereyra de Lucena (quien era el apoderado de la Iglesia mendocina y que suponemos estaba encargado de vigilar año a año los envíos producto de los diezmos en el mercado de Buenos Aires).¹⁹ Primer elemento de interés, Loyola ha rematado los diezmos a una cantidad muy subida y excepcional para este período temprano de 7.165 pesos, pero esa suma es evidente que en su mayor parte proviene de la obligación que tomaría con Pereyra de Lucena. Segundo aspecto interesante: ¿cuánto vino y aguardiente envía Loyola –quien afirma específicamente en la escritura que éste es producto del diezmo de 1753– a Buenos Aires? Las 18 carretas tienen una carga de aproximadamente 1.360@ de vino y 80@ de aguardiente y esto –de acuerdo a los cálculos de Eusebio de Videla que ya hemos citado– nos daría una cifra de alrededor de 6.000@ de mosto del diezmo –suponiendo que todo el producto de la recaudación decimal se haya incluida en el envió, lo que es hipotético, pero plausible–. Esta cantidad de mosto es congruente con la oferta que había realizado en su momento Fernando del Cerro Jurado de 2.500 pesos por los mostos, pues ello nos daría (a cuatro reales la arropa) un total de 5.000@ de mosto y sabemos que los diezmeros calculan siempre a la baja por razones obvias. O sea que la producción de mosto

¹⁸ Alexander Caldcleugh, cuando pasa por Mendoza a inicios de los años veinte del XIX, dirá de la harina mendocina que produce “the finest bread ever tasted”, ver *Travels in South America, during the years 1819-20-21; containing an account of the present state of Brazil, Buenos Ayres and Chile*, Londres, 1825, vol. I, p. 287.

¹⁹ AOM, Diezmos 1753 y 1755.

habría rondado en ese año en unas 60.000@. Y este año es el de remate en plata más alto de todo el período hasta las cifras excepcionales de la década del diez del siglo XIX. Vayamos ahora a otros datos que ya conocemos y que son el resultado de la recaudación decimal en especie durante el año 1762 —uno de los años de remates más bajos, como se puede comprobar en el gráfico 3—. Estas cifras son muy detalladas (y plenamente confiables, dentro de lo que cabe para este tipo de información en estas sociedades) como se recordará y dan un total de 3.919@ $\frac{3}{4}$ para el mosto de ese año, o sea una producción de alrededor de 40.000@ de mosto. También hemos visto, a través de las cifras de 1797, de los datos que Eusebio Videla enviaba al Consulado y del *Itinerario* de 1799, que los montos producidos a fines del XVIII, rondaban las 80.000 y 90.000 arrobas de mosto. Y el trigo también habría incrementado su producción, pasando de las 5.000 fanegas de 1767 (el diezmo recaudado en especie era de alrededor de 450 fanegas, como se recordará) a las 20.000 fanegas que daba como promedio el *Itinerario* de 1799, cifra que, como ya dijimos, es congruente con los datos decimales de la cuarta parte del diezmo en especie recaudado en 1797.

¿Podríamos afirmar entonces que al incremento de los remates en plata le corresponden mayores cantidades producidas y viceversa? Esto parece ser así, al menos para el rubro de los mostos y hasta que no contemos con una serie de precios para el trigo, el problema de este cereal y su influencia sobre las cantidades rematadas del diezmo no tendrá una solución satisfactoria (esperamos que el estudio realizado a partir de los inventarios que estamos emprendiendo pueda ayudarnos a entender mejor este aspecto referido a los precios). O sea que habría en principio una relación positiva entre la influencia de los ciclos climáticos,²⁰ la producción

20 En el trabajo "Granizo, heladas y vitivinicultura en Mendoza (1887-1987)", de M. del R. Prieto, N. D. Soria y R. G. Herrera en *Revista de Estudios Regionales*, 13/14, CEIDER, Mendoza, 1995, observamos para un período posterior y contando, por supuesto, con documentos mucho más precisos, un ciclo climático de alrededor de cuatro años, cuya influencia principal es el granizo. Documentos sanjuaninos de la época hacen repetida mención a este fenómeno. En junio de 1784, Jacinto de Castro desde Buenos Aires le relata a un corresponsal sanjuanino que ha recibido una carta de su asociado Francisco Gregorio Blanco, quien le había escrito "diciendo lo malo de la cosecha a causa de Piedra y creciente", AGN-IX-10-7-7. En 1806, José Tadeo Carbajal le escribe al Consulado que el 5 de noviembre "descargó en los estramuros de esta ciudad una manga de Piedras qe. enteramente ha dexado sin el menor fruto a algunas viñas, de conformidad qe. la pérdida de conseptua de treinta y tantas mil arrobas de mosto y algunas sementeras de trigo", San Juan, 14/11/1806, en AGN-IX-4-6-5. Tampoco hay que descartar los efectos del impacto de un período de mayor humedad a partir de mediados del XVIII, pues aunque parezca paradójico, este tipo de agricultura irrigada de viñas suele sufrir mucho la abundancia de lluvias en determinadas épocas del año —en especial, en los momentos de maduración de los frutos—. Ver Prieto, M. R., Herrera, R. y P. Dussel, P. "Archival evidence for some aspects of historical climate variability in Argentina and Bolivia during the 17th and 18th centuries", *Southern Hemisphere Paleo- and Neoclimates*, W. Volkheimer y P. Smolka (eds). Springer-Verlag, Berlin-Heidelberg, 2000.

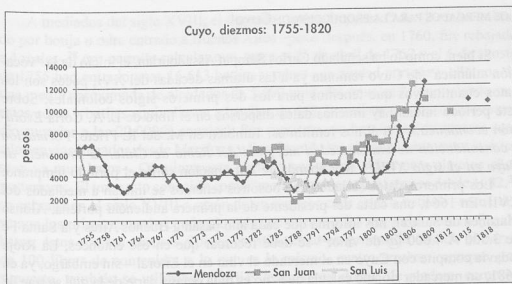
agraria y el monto de los remates decimales en plata. El movimiento de "dientes de sierra" de la curva del gráfico 3 podría expresar esa relación. De todas maneras –para el caso de los mostos– si bien tendencialmente esto parece así al menos hasta mediados de los setenta,²¹ más tarde las cuestiones derivadas del lado de la *demanda* (es decir, sobre todo –pero, no exclusivamente– las consecuencias sobre el comportamiento en el mercado porteño de las medidas del Libre Comercio iniciado en 1778 y los efectos de las periódicas interrupciones del tráfico en el Atlántico) complicarán todo análisis demasiado simplista del comportamiento de los remates decimales expresados en dinero.

4. MENDOZA Y CUYO: DIEZMOS, PRODUCCIÓN AGRARIA Y MERCADOS

LOS DIEZMOS CUYANOS

Para tratar de analizar la relación entre la producción agraria mendocina y los mercados, debemos, paradójicamente, extender nuestro análisis al resto de la región de Cuyo, incluyendo en especial a San Juan. Para comenzar, veamos cuál era la relación entre las tres áreas de la región, Mendoza, San Juan y San Luis durante la segunda mitad del siglo XVIII. Mientras en Mendoza domina la producción de vino, San Juan se especializó en el aguardiente (ésta era una forma inteligente de no competir en el mismo renglón del mercado, pese a contar con una estructura de producción muy similar) y finalmente, San Luis, que se presenta productivamente –y hasta ecológicamente– como un área de transición entre la región de las viñas y las frutas secas de los oasis cuyanos y la de los valles cordobeses; así, constituyendo siempre, como se verá, un área mucho más pobre que sus hermanas cordilleranas, exportaría al mercado porteño frutas secas y ponchos, testimonio claro de ese área de transición. Pero, vayamos al gráfico y a las cifras.

²¹ Más adelante (ver nota 32), presentamos en el texto algunos datos que indican que en los años 1770-1774 la caída de los diezmos y la de las entradas de vino/aguardiente a Buenos Aires son bastante coincidentes.



Lamentablemente, las series son bastante desparejas, pues no hemos trabajado con las fuentes decimales originales que, muy probablemente, estén depositadas en el archivo sanjuanino y sólo hemos recogido los datos para San Juan y San Luis del AGI y muy parcialmente, para San Juan en 1779, 1785, 1810 y 1814, del AGN.²² Primer hecho a destacar: la relación entre las tres áreas para los años en que tenemos las cifras. San Juan domina muy claramente, seguida por Mendoza y San Luis se halla bastante atrás. En efecto, sobre un total de 310.087 pesos de remates entre 1786 y 1808 —período con que contamos con datos para las tres cabeceras decimales— San Juan tiene el 46%, Mendoza el 33% y San Luis el 21%; en cambio, si tomamos sólo San Juan y Mendoza desde 1779 a 1808, sobre un total de 638.878 pesos en ese lapso, San Juan alcanza al 57% del total frente al 43% de Mendoza. Como se puede comprobar, al menos desde el año 1779, San Juan domina en forma evidente en la recaudación decimal cuyana. Esto, como veremos, tiene su explicación sobre todo del lado de la demanda (es decir, el mercado del aguardiente no es idéntico al del vino), sin descontar del todo la posibilidad de que se hubiesen agregado algunos problemas derivados del ciclo climático para ambas áreas. Para ello tendremos que analizar más concretamente el problema de los mercados para la producción cuyana.

²² Ver AGI-Chile 408, AGI-Chile 409, AGI-Chile 458; año 1779 en AGN sala XIII-11-5-4; año 1785 en AGN-XIII-11-6-1; año 1810 en AGN-XIII-11-7-4, *cifra dudosa*; año 1814 en AGN-XIII-11-8-1.

LOS MERCADOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CUYO

Si bien, como lo ha señalado Carlos Sempat Assadourian, el inicio de la “voción atlántica” de Cuyo remonta ya a las últimas décadas del XVI, pocos son los datos cuantitativos que tenemos para los dos primeros siglos coloniales. Sobre este período inicial hay muchos datos dispersos en el libro de L. A. Coria *Evolución económica...* y a él nos remitimos. También en M. del R. Prieto, *Formación y consolidación de una sociedad marginal del Reino de Chile: la Provincia de Cuyo en el siglo XVII*,²³ hay abundante información sobre el período temprano.

Los primeros datos seriados que nosotros tenemos se inician a mediados del XVII. En 1664, una carta del presidente de la primera audiencia porteña, Alonso Martínez de Salazar, nos informa que cada año pasan a Buenos Aires y a Santa Fe de 3.500 A 4.000 @ de vino;²⁴ se debe recordar que en ese entonces, La Rioja todavía compite con Cuyo en el mercado el vino en el Litoral – sin embargo, ya en 1681, un mercader riojano calcula que “no es ni la octava parte de la que se trae de Cuyo” la que llega de La Rioja –²⁵ es decir, en realidad, la calidad de la producción riojana de vinos era ya en esos años bastante inferior que la cuyana (en ese mismo año de 1681, según los relata un mercader santafesino, la botija de vino valía 10 pesos en Mendoza y 8 pesos en La Rioja).²⁶ No debe olvidarse que en ese entonces, la mayor parte de la producción de yerba paraguaya se comercializaba desde Santa Fe –y no desde Buenos Aires– y uno de los productos claves que se enviaban a Asunción a cambio de yerba eran el vino y el aguardiente. Dado que la yerba mate tenía ya en Chile y el Pacífico un amplio mercado, los mismos comerciantes que enviaban desde Cuyo la producción local de vino y aguardiente, se ocupaban de hacer pasar por la Cordillera en dirección al Pacífico los tercios de yerba comprados (o intercambiados con vino y aguardiente) previamente en Santa Fe. Para carreteros y arrieros era además un negocio redondo pues les permitía ganar sobre los fletes a la ida y a la vuelta de Mendoza. De todos modos, los datos de fines del XVIII, muestran que los fletes de retorno a Cuyo eran generalmente un tercio de los correspondientes al viaje hacia Buenos Aires.²⁷

²³ *Anales de Arqueología y Etnología*, 53/54, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1997/1998.

²⁴ AGI-Charcas 279, carta del 16/6/1664.

²⁵ Presentación de un mercader riojano sobre el pago del nuevo impuesto, Buenos Aires, 5/12/1681, AGI-Charcas 279.

²⁶ Información del capitán Franco Oliver y Altamirano, Santa Fe, 27/5/1681, AGI-Charcas 282. Este mismo señala que el vino riojano “las mas de las veces de adiciona mucho por ser de mala calidad”.

²⁷ En efecto, en 1778-1787, cuando el flete Mendoza-Buenos Aires era de 130/150 pesos por carreta, el flete de retorno ascendía a 37/43 pesos por carreta; ver muchos ejemplos en AGN-IX-10-7-7.

A mediados del siglo XVIII, el llamado "nuevo impuesto" de 12 reales cobrado por botija u odre entrado a Buenos Aires –poco después, en 1760, fue rebajado a 4 reales²⁸ nos permite calcular que, entre el 26 de abril de 1752 y el 6 de agosto de 1755 han entrado unas 16.613 botijas y odres a la ciudad porteña y ello nos da una media aproximada de alrededor de 5.500 unidades anuales²⁹ (suponiendo que estos odres y botijas equivaliesen a barriles de 4@, llegaríamos a una cifra promedio superior a las 20.000@ anuales). Por supuesto, no hay forma de separar aquí a los envíos llegados desde Mendoza y San Juan de los riojanos –aun cuando éstos sean ya muy bajos–. Otro impuesto porteño nos aporta cifras para algunos años posteriores. El impuesto conocido como "mojón" que existía al menos desde 1682,³⁰ se cobraba en el siglo XVIII a razón de un real por cada odre o botija³¹ –recuérdese que los primeros están confeccionados en cueros y las segundas son vasijas de barro; éstos son los *envases físicos*, constituyendo en general la *medida* el *barril* de 100 libras de contenido, o lo que es lo mismo, cuatro arrobas– aunque, por supuesto, también se utilizaban barriles hechos con duelas de madera, como se puede ver en los inventarios. Lo percibido entre 1770 y 1774 en concepto de ese derecho, nos permite calcular una entrada anual a Buenos Aires de alrededor de 9.000 unidades.³² Nuevamente, observamos un crecimiento sensible de las cantidades, pues ello representaría unas 36.000@ anuales. ¿Este crecimiento puede contribuir a explicar la caída de los diezmos mendocinos en esos mismos años? No hay ninguna manera de saberlo por ahora, pues las series de precios del vino en Buenos Aires son inexistentes (es decir, una caída en el precio del vino en la ciudad estaría mostrando los efectos de la sobreoferta).

En los años 1781/1782, cuando la "Guerra de América" –es decir, la ocurrida entre los colonos norteamericanos y su antigua Madre Patria– interrumpe el recién inaugurado Comercio Libre, han entrado en la ciudad (atención, aquí se trata de

²⁸ AGN-IX-19-2-7; suponemos que éste desaparece más tarde, pues no existe a fines del XVIII, como se puede ver en la documentación comercial de algunos mercaderes cuyanos; ver AGN-IX-10-7-7.

²⁹ AGN-IX-19-2-5.

³⁰ AGI-Charcas 33, impuesto de "mojonería" o de "mojón", en ese entonces de 8 reales por *pipa* (la pipa cuyana tenía una capacidad de alrededor de 6 barriles de 100 libras cada uno). Sigue existiendo hasta inicios del XIX en la ciudad porteña a razón de un real por botija u odre, siendo llamado "real de ciudad".

³¹ *Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires* [en adelante *ACBA*], segunda serie, tomo I, 340, año 1739.

³² En efecto, según AGN-IX-19-2-11, se han percibido las sumas siguientes:

1770	1.174 pesos = 9.392 unidades
1771	1.479 pesos = 11.832 unidades
1772	1.212 pesos = 9.696 unidades
1773	992 pesos = 7.936 unidades
1774	316 pesos = 2.528 unidades

entradas en volúmenes físicos “reales” y no como resultado del pago del derecho de mojón), 9.498 barriles de vino y 6.050 de aguardiente –promedio anual– llegados del Mendoza y San Juan;³³ recuérdese que la mayor parte del vino comercializado en el Litoral tiene origen mendocino y lo mismo ocurre con el aguardiente sanjuanino. Estamos ahora en unas 62.000@ llegadas anualmente de Cuyo en odres, botijas y barriles con vino y aguardiente.

Como se ve, el consumo porteño ha acompañado el incremento constante de la población, tanto en la ciudad (tenía 12.044 habitantes en 1744, unos 24.373 según el censo de 1778 y llegaba a los 49.737 individuos en 1815), como en la campaña (4.664 en 1744, casi 13.000 en 1778, tocando los 43.000 habitantes en 1815)³⁴ y así, los volúmenes físicos de vino y aguardiente que entran a Buenos Aires han pasado de 20.000@ en los años cincuenta, a 36.000@ una década más tarde y a 62.000@ en los inicios de los ochenta. Mas, no olvidemos que esto se relaciona también con el creciente dominio de los mercaderes de Buenos Aires sobre gran parte de la trama de comercialización regional, pues no pocos de esos odres y botijas cuyanos tomarán el camino de Montevideo, Santa Fe o Asunción del Paraguay. El papel del comercio porteño como redistribuidor hacia el resto de los mercados regionales explica esta fuerza de atracción que tiene Buenos Aires sobre la producción originada en las distintas áreas productivas de las regiones que integran el espacio económico rioplatense. Con frecuencia, los ponchos cordobeses se intercambian en Buenos Aires con el vino mendocino, volviendo después ambas mercancías –las pipas de vino a Córdoba y los fardos de ponchos hacia Mendoza– desde la ciudad porteña...

Pero, una vez que desde 1783 –firmada la paz de Versalles– ha vuelto la paz en el Atlántico, los volúmenes cuyanos caen en forma evidente, siendo para el vino mucho más fuerte la caída. San Juan puede enviar parte de sus aguardientes hasta las “provincias altas” y el Alto Perú, como efectivamente lo hace; por ejemplo, en ese año de 1783, si un 73% de los 8.772 barriles que parten de San Juan se dirigen a Buenos Aires, un 10% lo hace al Potosí y un 6% hacia Salta y Jujuy. Al año siguiente, uno de los peores registrados para San Juan, sólo el 54% se dirige a Buenos Aires y Santa Fe, vienen después Atacama y Chichas con el 13%, Potosí con el 12%, Córdoba con el 10% y cantidades menores para Salta y Jujuy.³⁵ Esta *souplesse* mercantil sanjuanina se debe sobre todo al hecho de que su producción

³³ Datos tomados de las guías de alcabalas terrestres de Buenos Aires, AGN, sala XIII, legajos 44-6-6 en adelante.

³⁴ Ver Moreno, J. L., “Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII”, *Desarrollo Económico*, 114, Buenos Aires, 1989; Moreno, J. L. y Mateo, J., “El ‘redescubrimiento’ de la demografía histórica en la historia económica y social”, *Anuario del IEHS*, N° 12, Tandil, 1997.

³⁵ AGN-XIII-11-5-4.

se mueve en arrias de mulas y no en carretas, puede por lo tanto, dirigirse hacia los mercados de las "provincias altas" y del Alto Perú, cosa que está totalmente vedada a las carretas mendocinas. Pero, además, esos mercados consumen en especial más aguardiente que vino. De todos modos, no olvidemos que las cosas no fueron fáciles tampoco para los sanjuaninos, como lo muestran las cartas de algunos sus comerciantes en Buenos Aires; Diego de Oro le escribe a Jacinto de Castro en julio de 1787 que "los agardtes. y vinos no dan para polbos de la peluca".³⁶ En cambio, Mendoza no puede competir con sus vinos con los valles cercanos a Potosí, como Cinti, ni tampoco con la enorme capacidad de producción de los valles arequipeños³⁷ y así, esos vinos no resultan competitivos en el Alto Perú; de todos modos, Mendoza se las arregla —y esto es importante para nosotros— para acudir al trigo, a los higos, a las nueces, a las frutas en conserva (pasas de uva, membrillo, peras, orejones) para, en cierto sentido, paliar la caída del mercado del vino, al cual ella está mucho menos atada, como lo está San Juan a la monoproducción de aguardiente. El excelente estudio que Samuel Amaral le dedicara al tema hace algunos años³⁸ muestra bien que esta reorientación del comercio de aguardiente sanjuanino dura relativamente poco y ya en la década del noventa pierde mucha de su anterior relevancia, para casi desaparecer un poco después.

El *cuadro 3*, realizado a partir de las guías diarias de la Aduana de Buenos Aires, nos muestra la evolución de las entradas de vino y aguardiente mendocino en la ciudad porteña; como se puede comprobar, el descenso es notable y, como veremos en el cuadro siguiente, es probable que las cifras de los primeros años de la década siguiente sean aún más bajas. Es decir, si en 1781, Mendoza y San Juan enviaban a la capital virreinal 62.296@ de vino y aguardiente más 16.962@ de uvas y frutas secas (el 87% de éstas venían de Mendoza) en el año 1789, el total de vinos y aguardientes apenas llega a las 29.080@, siendo las uvas y las frutas secas unos 14.191@, pero Mendoza domina ahora casi totalmente con el 95% del total de esos envíos. Así comprobamos como la mayor diversificación agrícola permite, muy relativamente por cierto, a Mendoza un débil respiro en esta crisis indudable. Las cifras de importaciones peninsulares de vinos y aguardientes que aportan para 1790 los documentos

³⁶ Diego de Oro a Jacinto de Castro (Buenos Aires), San Juan, 11/7/1787, AGN-IX-10-7-7.

³⁷ En efecto, los tres valles peruanos dependientes de Arequipa (Moquegua, Majes y Vitor) tienen un volumen de producción de vino y aguardiente muy superior al cuyano. ¡A fines del XVIII, la producción rondaba las 590.000 botijas de vino! (ver Buller, C., *Destin régionaux et révolution hispano-américaine: le cas d'Arequipa, 1770-1820*, Mémoire de DEA, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, 2003).

³⁸ Amaral, S., "Comercio libre y economías regionales; San Juan y Mendoza, 1780-1820", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 19, Köln, pp. 1-67.

auxiliares del manuscrito de Juan Francisco de Aguirre nos dan una idea del impacto de la agricultura mediterránea sobre la producción mendocina en el mercado de los vinos litorales. En efecto, ese año entran al Río de la Plata, 4.516 barriles de aguardiente y 15.945 barriles de vino desde la Península.³⁹

Cuadro 3: *Buenos Aires: entrada de vino y aguardiente de Mendoza 1781-1789*

Años	barriles		arrobas
	vino	aguardiente	
1781	8180	354	34136
1782	8513	162	34700
1783	4414	751	20660
1784	4823	681	22016
1785	4679	156	19340
1786	3552	41	14372
1787	3558	59	14460
1788	5814	240	24216
1789	5239	94	21332

Fuentes: guías terrestres de la Aduana de Buenos Aires en AGN-XIII, legajos 44-6-6 al 34-4-1.

Durante esos años, como vimos en el *gráfico 3*, los diezmos mendocinos están ya por el suelo, llegando en 1792 a uno de los montos más bajos que tenemos registrados en nuestras fuentes...

³⁹ *Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 9-21-5, volumen 93, estado 14.

Cuadro 4: Salida de odres y barriles desde Cuyo y entrada a Buenos Aires 1781-1786

	Mendoza		San Juan	
	Salida según sisa	Entrada Buenos Aires	Salida según sisa	Entrada Buenos Aires
1781	9060	8534	8175	6884
1782	9444	8675	8358	7147
1783	5515	5165	8772	5984
1784	6647	5504	3821	S/d
1785	5780	4835	7784	4535
1786	4680	3593	13235	S/d

Fuentes: Sisa de salida de barriles y odres desde Mendoza y San Juan, AGI-Chile 408 y AGI-Chile 409; entrada de barriles y odres de vino, aguardiente y vinagre a Buenos Aires, AGN-XIII- legajos 44-6-6 al 34-4-1. Hay que señalar que la sisa, como dice específicamente un documento de 1777, incluye *todas* las salidas de botijas, odres y barriles: "Cuenta del Ramo de Sisa que se recauda en ella con arreglo a lo dispuesto por los Oficiales Reales de Chile y Auto de la Rl. Audiencia de aquel Reyno de 13 de febrero de 1687 y que se exige a razon de un real cada votija, Hodre o Barril de vino y aguardiente q. se extrae de la dha. Ciudad", AGI-Chile 408. La sisa de San Juan de 1786 es 1654,3 según AGN-XIII-10-9-3.

También es interesante comprobar, como ya dijimos, la mayor dependencia de la producción mendocina, es decir, sobre todo, la producción de vino, en relación al mercado porteño (y de Montevideo, dado que en realidad, ambos funcionan en tandem). Los datos del *cuadro 4* nos muestran claramente, para aquellos años en que poseemos todas las cifras, que el mercado de Buenos Aires representa el 88% de los envíos mendocinos y desciende al 74% para los barriles y odres salidos desde San Juan. Ello deja ver con toda claridad que la producción de aguardiente tuvo, al menos durante esos años, mercados alternativos fuera del litoral que los vinos no poseían.⁴⁰

⁴⁰ En un sondeo hecho sobre 9 años desde 1782 a 1799, realizado por Pablo Lacoste en "Carretas y transporte bioceánico: la ruta Buenos Aires-Mendoza en el siglo XVIII", *Estudios Ibero-Americanos*, XXXI, Departamento de História, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2005, muestra la absoluta dependencia del tráfico mercantil mendocino de Buenos Aires: 94% de total de las carretas entradas y salidas de Mendoza durante ese período vienen de Buenos Aires o se dirigen a esa ciudad.

Pero, vayamos ahora a las cifras de Miguel Ángel Rosal tomados de su estudio sobre los transportes rioplatenses; ellos nos dan un panorama bastante amplio de los cambios ocurridos entre 1781 y 1811 en el tráfico Cuyo-Buenos Aires, confirmando lo que decíamos anteriormente, tal como podemos verlo en el cuadro 5. Como se puede apreciar, el comercio cuyano con la ciudad porteña llegó a su nivel más bajo en los inicios de los noventa, para repuntar más tarde —como consecuencia de la interrupción del tráfico marítimo por efecto de las guerras napoleónicas⁴¹ y llega a superar incluso los niveles de 1781 en 1806 y en 1811.

Cuadro 5: *Entrada de cargas desde Cuyo a Buenos Aires, 1781-1811*

Año	Carretas	carga	@mulas	carga @	carga total @
1781	705	105.750	1.925	23.100	130.850
1786	520	78.000	685	8.220	86.220
1791	420	63.000	605	7.260	70.260
1796	625	93.000	1.230	14.760	107.760
1802	720	108.000	2.425	29.100	137.100
1806	715	107.250	3.125	37.500	144.750
1811	725	108.750	2.905	34.860	143.610

Fuente: Rosal, M. A., "Transportes terrestres y circulación de mercancías en el espacio rioplatense, 1781-1811", *Anuario del IEHS*, 3, Tandil, 1988, p. 146.

Si bien estos datos de cargas comprenden a Mendoza y San Juan juntos, estas cifras sin lugar a dudas guardan, para el caso mendocino, concordancia con la curva de los diezmos del *Gráfico 3*. Pero, también es cierto que la recuperación en los últimos años de dominio colonial es más que evidente y los datos del ya citado estudio de Samuel Amaral así lo confirman.

⁴¹ De todos modos, no hay que olvidar que hay esporádicas entradas de aguardiente de caña brasileño en esos años, ver por ejemplo, AGN-IX-19-5-9, fjs. 174, en dos meses han entrado entre diciembre y febrero de 1807/1808, 440 pipas de aguardiente, pero desconocemos la medida exacta de estas pipas. También, desde 1808, se promueve la entrada de "vinos y aceites" desde colonias extranjeras, alegando que ha "sido bien limitada de cosecha de vinos en las ciudades de Mendoza y San Juan", según asegura el síndico del Consulado, pero el administrador de la Aduana capitalina afirma que los vinos cuyanos son abundantes; AGN-IX-19-5-10, fjs. 599; más datos sobre esto en AGN-IX-27-3-3.

LOS AÑOS POSREVOLUCIONARIOS

La primera década posrevolucionaria no parece haber sido tan mala como lo imaginamos habitualmente, pues los pocos datos decimales dispersos que tenemos, si bien muestran un descenso indudable, sin embargo, éste resulta bastante lento y progresivo.⁴² Más allá de 1825, pese a que los diezmos mendocinos siguieron existiendo hasta mediados del siglo XIX, es evidente que su valor como fuente para mensurar las alternativas de la producción resulta ya hartamente relativo, pues los "hacendados y cosecheros" han dejado casi totalmente de abonarlos.⁴³ De todos modos, para Mendoza, la formación del ejército de los Andes en esa primera década posterior a la revolución (y en especial, el reclutamiento de los 3.000 negros y libertos que fueron enganchados en el ejército por San Martín⁴⁴—tuvo indudables consecuencias disruptivas sobre la estructura productiva local) y lo que sabemos a través de los inventarios de esos años confirmaría esa impresión. Ahora bien, todavía en 1821, la cantidad de botijas de vino que salían de Mendoza podían equipararse a la de los años finales de la colonia,⁴⁵ pero, las cifras que anota Woodbine Parish para 1827 [ver cuadro 6] nos muestran cómo la declinación es ahora bien visible hacia fines de la tercera década del siglo—pese a que él señala en su libro la importancia anterior de este tráfico en comparación con el de mediados del XIX, que es cuando él está redactando el volumen.

⁴² En el trabajo de Elvira Luisa Martín "Transformación de la Hacienda Pública, Mendoza, 1810-1831", en *Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Academia Nacional de la Historia, tomo I, Buenos Aires, 1979, hay datos sobre los novenos reales entre 1811 y 1814 que muestran una fuerte caída, la leve recuperación vendría entonces a partir de 1815; de todos modos, esos datos, tal como están publicados, son de difícil utilización, pues no coinciden con los datos de los remates decimales en algunos años que conocemos el total (1808 y 1817).

⁴³ Ver, entre muchos otros documentos, el impreso publicado en Mendoza el 24/11/1836 que hablando del pago de los diezmos, afirma que "muchos hacendados y cosecheros principales se han negado al cumplimiento de tan justa obligación"; los diezmos del año precedente habían sido de 1.850 pesos, ver AOM, Diezmos 1835 y 1836.

⁴⁴ Sobre un total evaluado en unos 4.200 esclavos, las cifras son de Masini, J. L., *La esclavitud negra en Mendoza, Época independiente*, Mendoza, 1962.

⁴⁵ Ver Acevedo, E. O., *Investigaciones sobre el comercio cuyano, 1800-1830*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1981, p. 56.

Cuadro 6: *Exportaciones de Mendoza, 1827*

destino	vino	Aguardiente	Trigo/harina	frutas	cueros	Jabón	sebo
Buenos Aires	5150	4496	1098	2080	670		
San Luis	1952	280	1634	340		60	
Córdoba	1420	380	125	196			
Santa Fe	688	324	469	156			
Chile	-	48			8700	571	88
totales	9210	5528	3326	2772	9540	631	88

Fuente: Parish, W., *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1958, p. 489. Vino, aguardiente y frutas en arrobas; trigo/harina, jabón y sebo en cargas; cueros en unidades.

En efecto, se exportan un total de 14.738@ de vino y aguardiente (nótese que éste ha aumentado ahora su participación en el total, lo que muestra claramente que el vino es el producto más sensible a las alternativas de las relaciones con el mercado internacional, pero éste es un momento en el que está cerrado también el comercio con el Brasil, uno de los proveedores habituales de aguardiente de caña) y unas 2.772@ de frutas secas. Comparemos esas cifras con las de la década del ochenta del XVIII (referidas aquellas, sólo a Buenos Aires, cuando éstas son las exportaciones totales desde Mendoza) y veremos la diferencia evidente entre uno y otro momento, pues en ese entonces Mendoza exportó a Buenos Aires en 1789 unas 21.332@ de vino y aguardiente, más 13.597@ de frutas secas... Los datos de Parish nos llevan a los peores años de la década del ochenta como fueron 1786 y 1787 (y en esos datos, insistimos, sólo están las cifras correspondientes al mercado porteño). Pero, ahora el trigo y la harina son más importantes, siempre que el puerto de Buenos Aires esté más o menos cerrado a las harinas norteamericanas y que la cosecha en la campaña haya sido irregular, como es el caso en 1827, a causa del bloqueo brasileño y por las consecuencias mismas de la guerra en lo que hace a la escasez de mano de obra en los campos bonaerenses (a causa del reclutamiento masivo de esos años). También hacia la provincia de Córdoba la exportación de harinas fue algo bastante relevante hasta mediados de los años treinta.⁴⁶ Mas, ahora habría que agregar así mismo el ganado en

⁴⁶ Ver Barrionuevo, N., "El intercambio comercial de Mendoza, San Juan y La Rioja con la provincia de Córdoba, entre los años 1822-1852. Aportes para su estudio", *Cuarto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Academia Nacional de la Historia, tomo I, Buenos Aires, 1979. Para mayor información sobre este tema de las harinas ver Coria, L. A., "El molino Correas. Los mercados del trigo y de la harina en el siglo XIX", en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 3ra época, 3, 1999, pp. 61-90.

pie a Chile –el libro de Parish, ya para el año 1850, anota unas 4.000 cabezas entre vacas, caballos y mulas–.⁴⁷ Este ganado en pie está relacionado con un cambio profundo en la estructura productiva regional: el progresivo abandono de la viña y su reemplazo por los potreros destinados a alfalfares, proceso que es bien visible a través de los inventarios ya desde los inicios de la década del diez del siglo XIX.

6. CONCLUSIONES

¿Cuáles son las principales conclusiones de este trabajo realizado a partir de la fuente decimal? Primero, parecería plausible que hay en Mendoza durante todo el período –pero, ello resulta especialmente visible a partir de mediados del XVIII– una relación positiva entre el monto de los remates decimales en plata y los ciclos climáticos, es decir, el valor de los diezmos expresados en plata parece indicar las alternativas de las cantidades físicas producidas (y éstas seguirían el movimiento de los ciclos del clima, ocasionados sobre todo por la presencia o no del granizo y por la mayor o menor frecuencia de las lluvias). En una tesis en preparación sobre los valles viñateros de Arequipa, Carlos Buller –trabajando con las *tazmías* de los diezmos percibidas en arrobas y por lo tanto, expresión directa de los montos producidos– percibe un movimiento idéntico de “dientes de sierra”, relacionándolo con las alternativas de los cambios climáticos. Desde ya que el hecho de que en Mendoza el diezmo agrícola tenga como segundo componente al trigo y que éste –durante la mayor parte del período– sea consumido sobre todo en el mercado local, complica todo análisis simplista del problema. Durante el siglo XIX, cuando al mercado local se le sumen el de Buenos Aires y los de algunas de las provincias más próximas, la cuestión se enmarañará aún más.

Pero, del costado de la demanda, el problema esencial se inicia alrededor de fines de los setenta, con efectos claramente diferenciales para Mendoza y San Juan; mientras la primera se halla encerrada en la cuasi monoproducción de vino (y depende, por lo tanto, en forma bastante directa del mercado litoral y en especial, porteño), San Juan puede independizarse, relativamente claro está, del mercado litoral y dirigir una parte sustancial de su producción hacia el norte y el Alto Perú minero; en especial, cuando se encuentre con el mercado de Buenos Aires saturado por la producción originaria de la Europa mediterránea y el Brasil. Mas, ya vimos que este intento también dura relativamente poco. Cuando el comercio atlántico entra en la tormenta causada por las guerras napoleónicas la situación cambiará radicalmente.

⁴⁷ Parish, W., *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Solar/Hachette. Buenos Aires, 1958, p. 490.

La última cuestión tiene que ver con la situación imperante en los primeros años posteriores a la revolución de independencia. En este caso, no hay dudas, se produce una ruptura, pero ésta es bastante más gradual de lo que imaginábamos y no será sino a partir de 1825 cuando se haga mucho más clara. Esta ruptura —que tiene causas bastante complejas y no depende sólo de las relaciones mercantiles con el litoral, pues forma parte del impacto desestructurante de la nueva situación política creada a partir de 1810, impacto que recorre todo el continente— conduce a acelerar un fenómeno que era visible desde bastante antes, es decir, la disminución progresiva del peso de la viñas en la estructura productiva local y la paulatina extensión de los potreros y alfalfares (destinados al engorde de ganado para el propio consumo y sobre todo, para su posterior envío hacia al otro lado de la Cordillera). En una palabra: se trata de una forma peculiar a la región del avance de la ganadería sobre la agricultura, en el marco de una creciente atracción de los mercados del Pacífico, aguijoneados por el auge minero chileno.

RESUMEN

En este trabajo exponemos los primeros resultados de una investigación destinada a analizar la estructura agraria de la región del oasis mendocino desde los años cincuenta del siglo XVIII a 1861. El estudio está enfocado sobre todo en Mendoza, pero abarca también el resto de la región cuyana. Centrado en especial sobre la serie de diezmos eclesiásticos entre 1710 y 1830, el trabajo deja ver la influencia de los ciclos climáticos en la producción agraria, como también los cambios en los mercados para los productos cuyanos durante ese largo siglo, mostrando de qué modo hay a fines del período una reorientación productiva y mercantil.

Palabras claves: producción agraria – diezmos – economía colonial

ABSTRACT

This work expounds the initial results of research that analyzes agrarian structures in the region of the Mendozaan Oasis from the 1750s to 1861. The study is centered in Mendoza, but it also includes the rest of the Cuyana region. By examining an archival series of ecclesiastical tithes between 1710 and 1830, the article brings into focus the influence of climatic cycles on agrarian production in addition to the changes in the market for Cuyano products over this long century. By so doing, it demonstrates how a productive and mercantile reorientation had taken place by the end of the period.

Key words: agrarian production – diezmos – colonial economy